

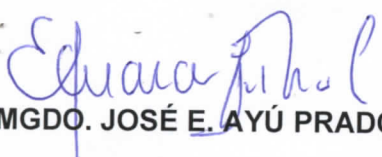
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

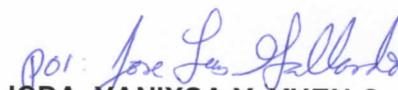
En la ciudad de Panamá, a los diecisiete (17) días del mes de octubre de dos mil dieciséis (2016), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de los establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N°1093-16 <u>De León</u>	ESTHER MARIA JAEN QUIJADA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1094-16 <u>Fábrega</u>	SILESKA SOLANCH TEJEDOR DUARTE , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1095-16 <u>Ayú Prado</u>	KATHERINE LIZBETH TUGWELL YOUNG , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1096-16 <u>De León</u>	ANA RAQUEL TRIBALDOS JUSTINE , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1097-16 <u>De León</u>	EXHORTO , librado por el Juzgado de Derecho de la Tercera Repartición Judicial Civil de la Comarca de MOSSORO/RN , Brasil dentro del proceso Ordinario de Cobros e Indennización parte solicitante LUNNARDELI ZUICKER PEREIRA DE MELO y MARIA DO SOCORRO PEREIRA DA CONCEICAO MELO .

Terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.


MGDO. JOSÉ E. AYÚ PRADO CANALS.


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General

/mv

José Luis Gallardo Gómez
Oficial Mayor IV
Secretaria General de la
Corte Suprema de Justicia